ACTA

En Antofagasta a 13 de Enero de 2016, siendo las 12:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación; Sra. María Teresa González, Académico Instituto de Ciencias Naturales, Alexander Von Humboldt, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Profesional Ingeniero en Acuicultura***

Código Procedimiento: CM050

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 18 de Diciembre de 2015 al 11 de Enero de 2016, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Título profesional Ingeniero en Acuicultura.
b) Poseer publicaciones comprobadas en revistas científicas en los últimos 2 años.
c) Experiencia laboral en asistencia y asesoría técnica de proyectos.
d) Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional de carrera relacionada al cargo. (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral.

SUBFACTOR: Experiencia en asistencia y asesoría técnica de proyectos.

a) Postulante posee experiencia profesional en asistencia y asesoría técnica de proyectos. (SI: 30, NO: 0).

ETAPA 3: Participación en labores de productividad científica.

FACTOR: Publicaciones.

SUBFACTOR: Publicaciones en revistas científicas.

a) Posee publicaciones en revistas científicas en los últimos 2 años. (SI: 35, NO: 0).

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Andrés Eugenio Orellana Torres	35	30	35	100
Roberto Pizarro Huerta	35	30	0	65

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM050 para la contratación de 01 Profesional Ingeniero Acuicultura, Profesional que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1515. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: ANDRÉS EUGENIO ORELLANA TORRES**_____
  RUT: 10.862.892-8

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.	TOTAL FACTOR II	III. Participación en labores de productividad científica.	TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral		Publicaciones.		
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Experiencia en asistencia y asesoría técnica de proyectos.		Publicaciones en revistas científicas.		
FORMA DE EVALUACIÓN	a) Posee título profesional de carrera relacionada al cargo. (SI: 35, NO: 0).		a) Postulante posee experiencia profesional en asistencia y asesoría técnica de proyectos. (SI: 30, NO: 0).		a) Posee publicaciones en revistas científicas en los últimos 2 años. (SI: 35, NO: 0).		
PUNTAJE MAX	35	35	30	30	35	35	100
Nombre Profesionales							
Andrés Eugenio Orellana Torres	35	35	30	30	35	35	100
Roberto Pizarro Huerta	35	35	30	30	0	0	65

Se puso término a la sesión, siendo las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

MARIA TERESA GONZALEZ
ACADEMICO
INSTITUTO DE CIENCIAS NATURALES
ALEXANDER VON HUMBOLDT

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTION DE LA INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT1555

ACTA DE EVALUACION PARA PROFESIONAL CM050
PROYECTO ANT1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.	TOTAL FACTOR II	III. Participación en labores de productividad científica.	TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral		Publicaciones.		
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Experiencia en asistencia y asesoría técnica de proyectos.		Publicaciones en revistas científicas.		
FORMA DE EVALUACIÓN	a) Posee título profesional de carrera relacionada al cargo. (SI: 35, NO: 0).		a) Postulante posee experiencia profesional en asistencia y asesoría técnica de proyectos. (SI: 30, NO: 0).		a) Posee publicaciones en revistas científicas en los últimos 2 años. (SI: 35, NO: 0).		
PUNTAJE MAX	35	35	30	30	35	35	100
Nombre Profesionales							
Andrés Eugenio Orellana Torres	35	35	30	30	35	35	100
Roberto Pizarro Huerta	35	35	30	30	0	0	65

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT 1555

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTION DE LA INVESTIGACION

MARIA TERESA GONZALEZ
ACADEMICO
INSTITUTO DE CIENCIAS NATURALES
ALEXANDER VON HUMBOLDT